

## **UdeG e Instituto Nacional de Migración ofrecerán apoyo conjunto a jóvenes repatriados por DACA**

Facilitarán el retorno y disminuirán el rezago educativo de los jóvenes de origen mexicano

La Universidad de Guadalajara (UdeG) unió fuerzas con el Instituto Nacional de Migración (INM) para ofrecer apoyo a los jóvenes migrantes que han sido repatriados de Estados Unidos, luego de la cancelación del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), por parte del gobierno estadounidense.

Mediante una firma de convenio celebrada este viernes en el edificio de Rectoría General, ambas instancias acordaron ayudar y disminuir el rezago educativo de estos jóvenes de origen mexicano que sean obligados a salir de EUA para buscar una opción de estudios, tras la decisión tomada por el Presidente Donald Trump.

El Rector General de la UdeG, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, dijo que el endurecimiento de la política migratoria del actual gobierno estadounidense, “ha puesto en riesgo de ser deportados a más de 600 mil jóvenes mexicanos radicados en el país vecino, que se ha agravado con la eventual cancelación del DACA”.

Actualmente, esta Casa de Estudio ha recibido a 12 estudiantes repatriados que se han incorporado mayormente a alguno de los planteles del Sistema de Educación Media Superior y en licenciatura.

El convenio suscrito hoy incluye también el apoyo a quienes participen en el Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados de Estados Unidos de América, diseñado e implementado por la UdeG para que los mexicanos repatriados inicien o continúen sus estudios en los niveles medio superior y superior, con la intención de garantizarles el derecho a la educación y reducir los efectos discriminatorios de su situación de vulnerabilidad, dijo Bravo Padilla.

Subrayó que esta iniciativa es coordinada en conjunto con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Asociación de Universidades Públicas y Regionales (Land-Grant) (APLU, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

Los jóvenes que deseen incorporarse a este programa deberán de cumplir requisitos como: ser ciudadano mexicano, acreditar su estatus de repatriado y haber estado cursando estudios de bachillerato, licenciatura o posgrado en cualquier institución educativa estadounidense. Además, se ofrecerán cursos de nivelación en el idioma español, participación en programas de inglés como tutores y en caso necesario, atención médica y psicológica.

El Delegado Federal en Jalisco del INM, comisario Ricardo Ariel Lira Vera, resaltó la disposición de la UdeG para colaborar con el gobierno mexicano para hacer frente a esta situación.

“Este convenio genera un antecedente de suma importancia en nuestro Estado, ya que representa una llave maestra para ampliar el rango de apoyo a todas aquellas personas que por razones de desplazamiento se quedaron estancadas en sus estudios”, aseguró.

Lira Vera subrayó que el acuerdo permite que “cualquier estudiante podrá revalidar sus estudios y no se excluirá a ninguna persona en situación vulnerable, como lo pueden ser los migrantes en retorno y su incorporación deberá de ser ordenada y con el mayor beneficio del estudiantado”, acompañados tanto por la Universidad como por el INM.

## **A T E N T A M E N T E**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jal., 13 de octubre de 2017**

**Texto: Mariana González**

**Fotografía: Abraham Aréchiga**

### **Etiquetas:**

[Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla](#) [1]

---

### **URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/udeg-e-instituto-nacional-de-migracion-ofreceran-apoyo-conjunto-jovenes-repatriados-por-daca>

### **Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/itzcoatl-tonatiuh-bravo-padilla>